

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**3699** FERRALCA, S.A.

El Consejo de Administración de la Sociedad, de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, en sesión celebrada el día 12 de abril de 2017, ha acordado convocar Junta General de Accionistas que se celebrará, en el domicilio social, sito en Fuenlabrada (Madrid), calle Luis Sauquillo, número 68, el próximo día 19 de junio de 2017, a las doce horas, en primera convocatoria, y para el caso de no haberse alcanzado el quórum legalmente necesario, el día 20 de junio de 2017, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.- Propuesta de nueva redacción de los artículos 15 (sobre forma de convocatoria de las juntas generales de accionistas), 17 (sobre quórum de asistencia a las juntas generales de accionistas), 21 (sobre remuneración de administradores), 23 (sobre periodicidad de reuniones del Consejo y modos de convocatoria), 24 (sobre quórum de constitución del Consejo) y 26 (sobre el contrato a que se refiere el artículo 249 de la Ley de Sociedades de Capital) de los Estatutos Sociales con la finalidad, entre otras, de adaptar su contenido a lo dispuesto en el vigente Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, y que serán objeto de votación separada.

Segundo.- Propuesta sobre retribución de administradores.

Tercero.- Otorgamiento de facultades.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

En relación a los puntos del orden del día, se hace constar el derecho de los socios a examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones propuestas, así como obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, la entrega o el envío de los documentos que han de ser sometidos a su aprobación.

Fuenlabrada (Madrid), 10 de mayo de 2017.- Alfonso Gallardo Díaz, Presidente del Consejo de Administración.

ID: A170036365-1